



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE
LALÍN
EJECUCIÓN DE TÍTULO JUDICIAL 282/06**



**ADMINISTRACIÓN
DE JUSTIZIA**

AUTO

En Lalín, a 21 de Noviembre de 2008.
Juez: Paula Araújo López.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El perito tasador D. Carlos Luis González Armada interpuso recurso de reposición en tiempo y forma contra la providencia de fecha 1 de Septiembre de 2008.

SEGUNDO.- Tras dar traslado del recurso interpuesto a las demás partes personadas quedaron los autos vistos para dictar resolución.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- Tal y como menciona el perito Sr. González Armada menciona en su escrito en fecha 30 de Junio se le nombró perito tasador en el presente procedimiento de ejecución de títulos judiciales 282/06 para realizar el avaluo de 32 inmuebles, en este

